Buenos Aires, 07 de diciembre de 2012.

## DISPOSICIÓN DSG y OM Nº 373/2012

## VISTO:

Especial: s/ Reequipamiento, Secretaría General CAyT, H. Yrigoyen 932, C.A.B.A."; y expediente DSG Y OM 519/12-0, caratulado "DSG 4 OM s/Caja

## CONSIDERANDO:

percheros metálicos para dicha dependencia perteneciente al Consejo de la Magistratura pedido de su titular, Dr. Alberto José Lucchetti, tendiente a la provisión de cestos de C.A.B.A esta Dirección desde Que, tratan estos actuados de la solicitud efectuada mediante correo electrónico la Secretaría General CAyT, H. Yrigoyen 932 de C.A.B.A.,

Recepción y Custodia, no dispone en stock de los bienes requeridos. vez que el Consejo, luego de efectuadas las consultas pertinentes a la Oficina de Que, tal pedido surge de la necesidad de contar con los elementos solicitados,

encauzó el trámite por el Régimen de Excepción instrumentado por Resolución CN Nº 101/2011, Anexo 1, Art. 1°, apartado "2" Que, advirtiéndose la necesidad de dar pronta respuesta al requerimiento,

proveedora que contaba con lo solicitado y temperamento prescripto en el Anexo I, Capítulo II, Art. 8º "Trámite Abreviado" telefónicamente se averiguó qué empresas proveedoras contaban con el modelo requerido su entrega inmediata, Que, atento a lo expresado, en cuanto a la necesidad y celeridad demandada, resultando la firma INTEROFFICE ARGENTINA la en función del monto, corresponde el

caño de 40 o 50 mm. de diámetro por 2 mm. de espesor, con cuatro (4) ganchos dobles negro. Medidas de 1.60 mts. de alto como mínimo por 0.30 mts. de diámetro de de metálicos de residuos (p/papeles) metálicos pintura epoxi color negro. Medida 22,5 INTEROFFICE agotado el procedimiento regulado en el Capítulo II, Art.8, "Trámite Abreviado" cuestión y la urgencia demandada, de acuerdo con la norma aplicable la parte superior y los inferiores perchitas en igual material que la columna, a un diámetro y seis (6) Percheros Metálicos de pie Que, superior, puesto a resolver, a fin de dar oportuna respuesta al requerimiento ARGENTINA formando ocho (8) colgadores, los cuales tendrán esferas roscadas S Z S.R.L. por la provisión 101/2011, Se autorizará en caño en pintura epoxi <u>e</u>, de quince (15) cestos gasto con y habiendo 23 base,

costo

total de pesos dos mil sesenta y cinco.-

(\$ 2.065.-) IVA y gastos de entrega

Res. CM Nº 101/2011; Por lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Anexo I de la

## EL DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES Y OBRAS MENORES DISPONE:

Artículo 1º: Autorizar el gasto por la contratación con la firma INTEROFFICE Percheros Metálicos de pie en caño en pintura epoxi color negro. Medidas de 1.60 mts. ARGENTINA S.R.L. por la provisión de quince (15) cestos de metálicos de residuos diámetro por 2 mm. de espesor, con cuatro (4) ganchos dobles en la parte superior, de alto como mínimo por 0.30 mts. de diámetro de base, caño de 40 o 50 mm. de formando ocho (8) colgadores, los cuales tendrán esferas roscadas los de la parte superior y los inferiores perchitas en igual material que la columna, a un costo total de (p/papeles) metálicos pintura epoxi color negro. Medida 22,5 cm de diámetro y seis (6) Secretaría General CAyT sita en H. Yrigoyen 932 de la C.A.B.A. pesos dos mil sesenta y cinco.- (\$ 2.065.-) IVA y gastos de entrega incluidos, para la

notificará por correo electrónico Artículo 2º: Emitir la pertinente orden de compra, la que por cuestiones de celeridad se

Infraestructura y Tecnología de la Información y de las Telecomunicaciones para su conocimiento y posterior elevación a la Comisión de Administración Financiera, Artículo 3º: Remitir copia de la presente a la Oficina de Administración y Financiera

Contable, a la Intendencia de H. Yrigoyen 932 de CABA y, oportunamente, archívese. www.jusbaires.gov.ar, comuníquese a la Dirección de Programación y Administración Artículo 4°: Registrese, publíquese en la página de Internet del Poder Judicial

DISPOSICIÓN DSG y OM Nº 373/2012

Dr. Juan José Milone Director